



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 21 de Febrero 2017

HORA DE INICIO: 8:00.

HORA DE CIERRE: 10:30.

TEMA: Rendición de Cuentas

ASISTENTES

FIRMA

1. ADRIANA HOROCHO P. 0987283978
2. PAOLA GODOY ESPINOSA EPMAPA SD 0994040287
3. PATRICIO OBANDO BEJON EPM. Rastro 0997981425
4. SERGIO CAPELO CABRERA TRANSPORTE TERRESTRE 0996634519
5. JESSICA MORILLO Gobernabilidad 0996743900
6. XIMENA GALARZA EPM-RPSD 0994572361
7. BAYRON TORRES TPMT-SD 0982380298
8. GONZALO VEJER CE.SS. 0994489014
9. DIANA ROBOT. Gad-Gobernabilidad. 099682620.
10. MARÍA JOSÉ SABONDES Grupo de Bomberos SD 0990058552
11. PAULA BUSTAMANTE CEPD/SD 0999381497
12. ZICKY CARRERA M. GADMSD 0989544829
13. RINO DELGADO CB-GAD-MSD 0981336837
14. PATRICIO ORTEGA U. PROTOCOLO-SD. 09941049898
15. JIMMY SÍNCHEZ OCHOA GADMSD 0993400023
16. GLORIA LUCIO MALDONADO Comandante Mayor SD 0958744150
- 17.
- 18.





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



- 19.-
- 20.-
- 21.-
- 22.-
- 23.-
- 24.-
- 25.-
- 26.-
- 27.-
- 28.-
- 29.-
- 30.-
- 31.-
- 32.-
- 33.-
- 34.-
- 35.-
- 36.-
- 37.-
- 38.-
- 39.-
- 40.-





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



TEMAS TRATADOS

- 1.- El mes de Marzo se realizará el proceso de Planificación
- 2.- con Asambleas Cantonales, Asambleas Locales y Delegados Ciudadanos
- 3.- la Capacitación debe ser en PDOT, POA 2016, Plan de Gobierno del
- 4.- Alcalde, Agenda de Tujaldad
- 5.- los Concejales no van a realizar Rendición de Cuentas, por si solo
- 6.- se van a formar dos equipos: 1 equipo Mixto Ciudadano y 1
- 7.- Equipo Técnico del GAD
- 8.- Los Formularios deben ser llenados por cada empresa adscri-
- 9.- ta y Empresa Pública e ir llenando desde ahora
- 10.- En Abril el Alcalde debe aprobar el Informe que se entregará
- 11.- a la Asamblea 15 días antes del mes de Mayo
- 12.- se debe difundir los informes en los diferentes mecanismos
- 13.- de comunicación del Municipio, Entidades Adscritas y Empresas

14.- En el mes de Mayo se realizará la deliberación con mesas de trabajo, evaluación del informe, respuestas por parte del Sr. Alcalde, Acta de compromiso firmado por las partes.

15.- Entrega de Informe en Junio con los formularios.

16.- Realizar reunión con Alcalde y Concejales para el nuevo proceso de Rendición de Cuentas.

Mapeo de Actores

CCPC { Mov. Adultos Mayores
Discapacitados
CC NNA.
Mujeres
GLBTI

Desarrollo Comunitario { Comité Barriales
Asamblea Ciudadana
Concejos Parroquiales

EPHAPA { 1 Comité Usuario

Patronato { Comité de Familia

EPHTSD { Gremios de Transporte.

EPHPP6SD { Gremios Producciones

Equipo para Capacitaciones

Vicky Camera
Rino Delgado
María Piedad Maldonado
Jimmy Sánchez
Nalda Bustamante
Mauro Tapia

{ PDOT.
Plan Gobierno
Alcalde.
Agenda Igua-
dad.
POA 2016
Presupuesto
2016.



Suplemento con informe de Rendición de Cuentas. debe ser pensado como una idea comunicacional diferente

Testimonial
Didáctica
Utilitaria.
Informativa }

Presupuesto por Municipio y Empresas, Entidades Adscritas.

Evento	
* Municipio	25.000
* EPMAPA	10.000
* Transporte	1.000
* Registro	3.000
* Consejo de Participación Ciudadana	2.000
* Rastras	1.000
* Patronato	1.000
* Bomberos	1.000

Publicidad
10.000 Comunicación (folleto)



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



OFICIO N° GADMSD-GPT-2017-0082-OF
Santo Domingo, 20 de febrero de 2017

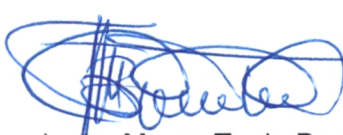
PARA: Ec. Jorge Vera
PRIMER JEFE DEL
CUERPO DE BOMBEROS

ASUNTO: PEDIDO DE LA SALA DE REUNIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS
PARA REUNIÓN REFERENTE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Con la finalidad de operativizar el proceso de Rendición de Cuentas del año 2016, de acuerdo al nuevo procedimiento planteado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, me permito solicitar la sala de reuniones del Cuerpo de Bomberos; ubicado en la Coop. Santa Martha, para realizar una reunión el día martes 21 de febrero de 2017, desde las 08h00 hasta la 11h00.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Lcdo. Mauro Tapia Basantes
DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Elaborado por: Ing. Jessica Murillo

CASO: 10574

CUERPO DE BOMBEROS	
PRIMER JEFE COMANDANTE	
Fecha: 20/02/2017	Hora: 10:08
N° 334	
Recibido por: Verónica	





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



OFICIO CIRCULAR N° GADMSD-GPT-2017-0002-OC
Santo Domingo, 16 de febrero de 2017

PARA: Ing. Freddy Sánchez Granda
GERENTE GENERAL EPMAPA-SD

Ab. Heckel Vega Velarde
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EPMTSD

Dr. Jorge Delgado Tello
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE RASTROS Y PLAZAS DE GANADO

Ec. Juan Carlos Nevárez
GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Lcda. Nalda Bustamante
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE
PROTECCIÓN DE DERECHOS

Ec. Elva Palacios
DIRECTORA EJECUTIVA PATRONATO
MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

Ec. Jorge Vera
PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNIÓN SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con la finalidad de operativizar el proceso de Rendición de Cuentas del año 2016, de acuerdo al nuevo procedimiento planteado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, me permito convocar al equipo técnico de la Municipalidad y al equipo delegado por cada una de las Empresas y Entidades Adscritas a la reunión de trabajo para tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento de la metodología y cronograma del proceso de Rendición de Cuentas.
- Conocimiento de las matrices para la elaboración del informe al CPCCS.
- Conocimiento de la propuesta de documento a ser entregado a la ciudadanía.

La reunión se llevará a cabo en la sala de reuniones del Cuerpo de Bomberos; ubicado en la Coop. Santa Martha, el día martes 21 de febrero de 2017, desde las 08h00 hasta la 11h00.

**EPMAPA-SD
RECIBIDO**
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Ingreso No: 250 **17 FEB 2017** Hora: 15:10
Nombre: _____
FIRMA

Registro de la Propiedad
del Cantón Santo Domingo
RECIBIDO

DIA 17 FEB 2017
Hora: 15:14
Firma: A.A

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
RASTRO Y PLAZAS DE GANADO
SANTO DOMINGO
RECIBIDO**

17 FEB 2017

Recibido por: Leonardo
Hora: 14h40
Firma: _____

17 FEB 2017

16:10
948





GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCIÓN DE GOVERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



Por la atención a la presente, suscribo.

Atentamente,

Lcdo. Mauro Tapia Basantes
DIRECTOR DE GOVERNABILIDAD,
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Elaborado por: Ing. Jessica Murillo



CASO: 10213

c.c. Ing. Adriana Morocho
EPMAFA-SD

c.c. Ing. Byron Torres
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL Y
TERMINALES TERRESTRES -SD

c.c. Ing. Patricio Obando
EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE RASTROS Y PLAZAS DE GANADO SANTO DOMINGO

c.c. Ing. Patricio Ortega
PATRONATO MUNICIPAL

c.c. Ing. Ximena Galarza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

c.c. Ing. Carla Santos
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

c.c. Ing. Rino Delgado
CUERPO DE BOMBEROS





**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**
**DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA**



17 FEB 2017

Recibido por: S.P.

Hora: 16:13

Firma: [Firma]

PARA:

LCDO. JORGE LUDEÑA
COORDINADOR DE PROYECTOS

ARQ. FABIAN VEGA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

ING. VICKY CARRERA
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

SRA. MARÍA PIEDAD MALDONADO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

ING. JUAN CARLOS VALENCIA
DIRECTOR FINANCIERO

LCDO. GONZALO YEPEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN



17 FEB 2017

HORA: 11:37
ANEXOS: 3

COOR PROYECTOS

17 FEB 2017

Nº de Ingreso: 11:25
Hora: 11:25
Anexo: 1 Firma: [Firma]

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNIÓN SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con la finalidad de operativizar el proceso de Rendición de Cuentas del año 2016, de acuerdo al nuevo procedimiento planteado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, me permito convocar al equipo técnico de la Municipalidad y al equipo delegado por cada una de las Empresas y Entidades Adscritas a la reunión de trabajo para tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento de la metodología y cronograma del proceso de Rendición de Cuentas.
- Conocimiento de las matrices para la elaboración del informe al CPCCS.
- Conocimiento de la propuesta de documento a ser entregado a la ciudadanía.

La reunión se llevará a cabo en la sala de reuniones del Cuerpo de Bomberos; ubicado en la Coop. Santa Martha, el día martes 21 de febrero de 2017, desde las 08h00 hasta la 11h00.

Por la atención a la presente, suscribo.

Atentamente,

[Firma]

Lcd. Mauro Tapia Basantes
DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD,
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Elaborado por: Ing. Jessica Murillo

10204



17 FEB 2017

Recibido por: Planexi Hora: 11:27

Observaciones: [Firma]



Número de ingreso: 17/02/2017

Hora: 11:24

Recibido por: Veronica





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOVERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 01 de Febrero 2017

TEMA: Rendición de Cuentas

HORA DE INICIO: 10:00

HORA DE CIERRE: 11:34

ASISTENTES

FIRMA

1.-		
2.-	Bayron Stalin Torres Jimenez	
3.-	SERVIO CAPELO CABREDA	
4.-	ADRIANA MORCOTTO P.	
5.-	Katty Pegalta.	
6.-	Vivian Barrantes	
7.-	TERESA Ortiz	
8.-	Josely Carrera M.	
9.-	Josely Rumbier	
10.-	Roblo Santos	
11.-	Paul Chascanga	
12.-	Shirley Menez	
13.-	PRISCILA ORTIZ	
14.-	Rino Delgado	
15.-	Maria Ureano	
16.-	PRISCILA ORTIZ BARRON	
17.-	Valeia Villaverde	
18.-	Fenado Cadena	
19.-	Jessica Murillo Pérez	





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA



20.- *Diana Rosa* *[Signature]*

21.-

22.-

23.-

24.-

25.-

26.-

27.-

28.-

29.-

30.-

31.-

32.-

33.-

34.-

35.-

36.-

37.-

38.-

39.-

40.-





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA TEMAS TRATADOS



- 1.- El nuevo formato de Rendición de cuentas será con Deliberaciones Públicas
- 2.- Se deberá armar las deliberaciones por ejes.
- 3.- En todas las deliberaciones debe estar el Alcalde y Gerentes.
- 4.- El formato debe solicitar su ingreso al proceso de Rendición de Cuentas
- 5.- Cada empresa debe llenar sus formularios.
- 6.- La información debe subirse 30 días después de la última deliberación
- 7.-
- 8.- Aún no está los formularios enviados desde Quito el momento
- 9.- que lleguen nos harán llegar a todas.
- 10.- Se debe entregar la información que solicite la ciudadanía.
- 11.- El sistema estará abierto hasta el mes de junio para
- 12.- subir la información. La próxima reunión cada una de las
- 13.- empresas deben traer el presupuesto que tenían destinado para rendición





EPMAPA-SD

Empresa Pública Municipal de Agua
Potable y Alcantarillado Santo Domingo

Oficio Nro. EPMAPA-SD-GG-2017-0063-O

Santo Domingo, 01 de febrero de 2017

Asunto: Conformación del equipo Técnico para la Rendición de Cuentas EPMAPA-SD

Lic.

Mauro Guillermo Tapia Basantes

Director de Gobernabilidad, Participación y Transparencia

GAD MUNICIPAL-SD

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la empresa Pública Municipal de agua Potable y Alcantarillado Santo Domingo y al mismo tiempo expresando éxitos en sus funciones.

De acuerdo a Oficio N° GADMSD-A-VQM-2017-0032-OF, de 16 de enero de 2017, en donde se dispone atender y coordinar todo lo referente a la Rendición de Cuentas, en particular la conformación de un Equipo Técnico Institucional, esta Gerencia General designa como miembros del equipo de Rendición de Cuentas a la Ing. Adriana Morocho Palma, Experto de Gestión de Proyectos, quien será la responsable del equipo, al Ing. German Ojeda Ojeda, Subgerente Administrativo, Lic. Eliana Duran Granda, Subgerente Financiero, Ab. Joel Viteri Ruiz, Secretario General y a la Lic. Paola Godoy Espinoza, Especialista de Comunicación Social, como miembros.

De igual manera se designa como responsable del registro del Informe de Rendición de Cuentas en el sistema al Ing. Luis Chica Moncayo, Subgerente de Tecnologías de la Información.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Freddy Ernesto Sanchez Granda
GERENTE GENERAL

su





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO



Memorando N° GADMSD-GPT-2017-0012-MC
Santo Domingo, 24 de enero de 2017

PARA: ING. FREDDY SÁNCHEZ GRANDA
GERENTE GENERAL DE EPMAPA-SD

AB. HECKEL VEGA VELARDE
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
EPMTSD

DR. JORGE DELGADO TELLO
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
RASTROS Y PLAZAS DE GANADO SANTO DOMINGO

EC. JUAN CARLOS NEVÁREZ
GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD

EC. JORGE VERA
PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

EC. ELVA PALACIOS
DIRECTORA EJECUTIVA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE INCLUSIÓN
SOCIAL

LCDA. NALDA BUSTAMANTE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS

ASUNTO: CONVOCO A REUNIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DE 2017 EN EL
SALÓN CHILACHITO.

En virtud de que cada uno de ustedes, son parte del equipo institucional para el proceso de
Rendición de Cuentas, convoco a una reunión el día miércoles 01 de febrero de 2017 de 10:00
a 12:00 en el Salón Chilachito, para una capacitación con el Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social, referente al nuevo proceso de Rendición de Cuentas.

En el caso de las empresas públicas y entidades adscritas del GAD Municipal de Santo
Domingo, se conformará un comité interno con él o la responsable de planificación institucional,
del área financiera, del área administrativa y del área de comunicación; será presidido por el
Director de cada entidad. Actuará en calidad de asesor técnico de todos los comités el Director
de Gobernabilidad, Participación Ciudadana y Transparencia.

Por la atención a la presente, suscribo.

Lcdp. Mauro Tapia Basantes
DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD,
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Elaborado por: Ing. Jessica Murillo

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
RASTRO Y PLAZAS DE GANADO
SANTO DOMINGO
RECIBIDO

26 ENE 2017

Recibido por: *[Firma]*
Hora: 15:51
Firma: *[Firma]*

Consejo Cantonal para la
Protección de Derechos
Santo Domingo

25 ENE 2017

RECIBIDO
08:49 FIRMA

Recibido por: *Vinicio Rodríguez*
Hora: 15:31 Fecha: 26-01-2017
Firma: *[Firma]*





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO



Memorando N° GADMSD-GPT-2017-0009-MC
Santo Domingo, 23 de enero de 2017

PARA: LCDO. JORGE LUDENÑA
COORDINADOR DE PROYECTOS

ING. VICKY CARRERA
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

ING. DIANA PROBST
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

ASUNTO: CONVOCO A REUNIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DE 2017
EN EL SALÓN CHILACHITO.

En virtud del Memorando Circular N° GADMSD-A-VQM-2017-0008-MC, suscrito por el Alcalde, en el cual los nombra como parte de la Comisión de Rendición de Cuentas, convoco a ustedes a una reunión el día miércoles 01 de febrero de 2017 de 10:00 a 12:00 en el Salón Chilachito, para una capacitación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, referente al nuevo proceso de Rendición de Cuentas.

Por la atención a la presente, suscribo.

Atentamente,

Lcdo. Mauro Tapia Basantes
**DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD,
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA**

Elaborado por: Ing. Jessica Murillo



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO
RECIBIDO

24 ENE 2017

N° de ingreso:

Hora:

8h59

H. J. Tapia Basantes
10h15.
24 Ene. 2017

Recibido.
24-01-2017
8:50.





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

ALCALDÍA

GAD Municipal
SANTO DOMINGO
Chilachito

Oficio N.º GADMSD-A-VQM-2017-0032-OF
Santo Domingo, 16 de enero de 2017

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS

Ingeniero
Freddy Sánchez
GERENTE EPMAPA-SD

Doctor
Heckel Vega
GERENTE EPMTT-SD

Doctor
Jorge Delgado
GERENTE EPMR-SD

Doctor
Juan Carlos Nevárez
GERENTE EPMRP-SD

Economista
Jorge Vera
DIRECTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS-SD

Economista
Elva Palacios
DIRECTORA PATRONATO MUNICIPAL-SD

Abogada
Nalda Bustamante
DIRECTORA DEL CCPD-SD
Ciudad.

De mi consideración:

En virtud que la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz y que requiere información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas, que involucra a las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para que a través de sus autoridades o representantes, se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos, DISPONGO la conformación de un equipo técnico institucional dentro de sus representadas para este proceso; quienes tendrán entre otras las siguientes actividades y responsabilidades:

RECIBIDO
GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
17 ENE 2017
Hora: 14H20
Nombre: _____





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

ALCALDÍA



- Cronograma de implementación
- Levantamiento de la información de evaluación
- Sistematización de la evaluación de la gestión
- Jornadas cuatrimestrales de evaluación de la gestión institucional
- Videos, transparencias, folletos y demás información de las obras y gestiones efectuadas.

Para el cumplimiento de esta delegación DÍGNENSE observar en forma literal lo establecido en los Arts. 3, 4 y 5 de la Resolución No. PLE-CPCCS-449-28-12-2016; por lo que la matriz y demás documentos para los mandantes deberán estar listos hasta el 31 de enero del año en curso, para el análisis y revisión.

De otra parte, sírvanse coordinar todo el tema de rendición de cuentas con el Lcdo. Mauro Tapia, Director de Gobernabilidad, Participación y Transparencia, para que este proceso democrático se cumpla con los términos y objetivos determinados en la normatividad vigente.

Atentamente,



Víctor Manuel Quiroga Maldonado
ALCALDE DE SANTO DOMINGO

Revisado y aprobado por:	Benjamín Andrade, Asesor Municipal	
Elaborado por:	Rosario Cabrera E. Analista	

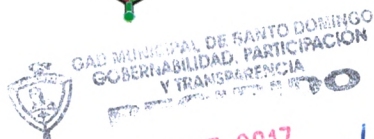




GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO



ALCALDÍA



11 ENE 2017
F. de Ingreso
F. de Salida

Memorando Circular N.º GADMSD-A-VQM-2017-0008-MC
Santo Domingo, 9 de enero de 2017

PARA: Lcdo. Mauro Tapia, Director de Gobernabilidad, Participación y Transparencia
COORDINADOR DE LA COMISIÓN

Lcdo. Jorge Ludeña Figueroa, **Coordinador de Proyectos**

Ing. Vicky Carrera, **Analista de Planificación**

Ing. Diana Probst, **Asistente Administrativo**

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En virtud que la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz y que requiere información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas, que involucra a las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para que a través de sus autoridades o representantes, se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos, DISPONGO la conformación del equipo técnico institucional antes indicado, asumiendo desde esta fecha el Lcdo. Mauro Tapia, Director de Gobernabilidad, Participación y Transparencia la responsabilidad del proceso de Rendición de Cuentas, quien compilará toda la información necesaria del mencionado proceso, por lo tanto será el responsable de cargar al sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y Dominio web institucional, entre otras las siguientes actividades:

- Cronograma de implementación
- Levantamiento de la información de evaluación
- Sistematización de la evaluación de la gestión
- Jornadas cuatrimestrales de evaluación de la gestión institucional
- Videos, transparencias, folletos y demás información de las obras y gestiones efectuadas.





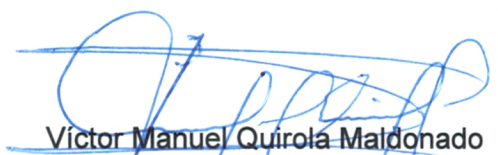
GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

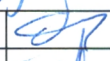
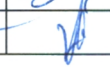


ALCALDÍA

Para el cumplimiento de esta delegación DÍGNENSE observar en forma literal lo establecido en los Arts. 3, 4 y 5 de la Resolución No. PLE-CPCCS-449-28-12-2016; por lo que la matriz y demás documentos para los mandantes deberán estar listos hasta el 31 de enero del año en curso, para el análisis y revisión.

Atentamente,


Víctor Manuel Quirola Maldonado
ALCALDE DE SANTO DOMINGO

Revisado y aprobado por:	Benjamin Andrade Asesor Alcaldía	
Elaborado por:	Rosario Cabrera E. Analista	





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO



Memorando N° GADMSD-GPT-2017-0011-MC
Santo Domingo, 23 de enero de 2017

PARA:

Arq. Wilmer Villarroel
COORDINADOR DE PLANEACIÓN

ING. JORGE NICOLALDE
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE

DR. FRANCISCO SANTOS
COORDINADOR DE DESARROLLO HUMANO

ING. MONICA CADENA
COORDINADORA DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ING. JUAN CARLOS VALENCIA
DIRECTOR FINANCIERO

CRNEL. S/A PABLO SANTOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LCDO. GONZALO YÉPEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

ING. VICTOR ABARCA
DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICA

ASUNTO: CONVOCO A REUNIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE FEBRERO DE 2017
EN EL SALÓN CHILACHITO.

En virtud de que ustedes, son parte del Comité de Rendición de Cuentas, desde la planificación hasta la entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, convoco a una reunión el día miércoles 01 de febrero de 2017 de 10:00 a 12:00 en el Salón Chilachito, para una capacitación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, referente al nuevo proceso de Rendición de Cuentas.

Por la atención a la presente, suscribo.

Atentamente,

Lcdor. Mauro Tapia Basantes
DIRECTOR DE GOVERNABILIDAD,
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Elaborado por: Ing. Jessica Murillo

Firma:



24 ENE 2017

Recibido por:

Hora:

Firma:

COORDINADOR DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

RECIBIDO

24 ENE 2017

Recibido por:

Hora:

Firma:

GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Número de ingreso: 24-01-2017

Hora: 8:55

Recibido por: Veronica



24 ENE 2017

Recibido por:

Hora: 9:08

Observaciones:

GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO COORDINACIÓN DE DESARROLLO HUMANO

24 ENE 2017

Número de ingreso:

Hora: 8:55

Firma:





DIRECCIÓN EJECUTIVA



Oficio N°014-PMIS-SD-DE-EP-2017
Santo Domingo, 18 de enero de 2017

ASUNTO: EQUIPO TÉCNICO PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS

Licenciado
Mauro Tapia
DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA
GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Presente.

De mi consideración:

Reciba cordiales saludos, muy respetuosamente me dirijo a usted para dar a conocer el equipo técnico del Patronato Municipal de Inclusión Social, quienes serán los responsables de entregar la información requerida para su análisis y revisión para el proceso **RENDICIÓN DE CUENTAS**.

- Ing. Shirley Núñez Sub Dirección de Gestión Operacional (0958920967)
- Ing. Patricio Ortega Profesional de Informática y Redes (0994049828)
- Licdo. David Cabascango Profesional de Comunicación (00997342578)

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Cordialmente,


Econ. Elva Palacios A.
DIRECTORA EJECUTIVA
PATRONATO MUNICIPAL DE
INCLUSIÓN SOCIAL



Elaborado por:	Tlga. Mariana Tapia	18-01-17	
----------------	---------------------	----------	---

Adjunto: Copia Oficio N° GADMSD-A-VQM-2017-0032-OF



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

ALCALDÍA



Oficio N.º GADMSD-A-VQM-2017-0032-OF
Santo Domingo, 16 de enero de 2017

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS

Ingeniero
Freddy Sánchez
GERENTE EPMAPA-SD

Doctor
Heckel Vega
GERENTE EPMTT-SD

Doctor
Jorge Delgado
GERENTE EPMR-SD

Doctor
Juan Carlos Nevárez
GERENTE EPMRP-SD

Economista
Jorge Vera
DIRECTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS-SD

Economista
Elva Palacios
DIRECTORA PATRONATO MUNICIPAL-SD

Abogada
Nalda Bustamante
DIRECTORA DEL CCPD-SD
Ciudad.

De mi consideración:

En virtud que la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz y que requiere información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas, que involucra a las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para que a través de sus autoridades o representantes, se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos, DISPONGO la conformación de un equipo técnico institucional dentro de sus representadas para este proceso; quienes tendrán entre otras las siguientes actividades y responsabilidades:


DIRECCIÓN EJECUTIVA
Recibido por: Denisse Gpio
Hora: 15:05 Fecha: 17-01-2017
Firma: [Firma]





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

ALCALDÍA



- Cronograma de implementación
- Levantamiento de la información de evaluación
- Sistematización de la evaluación de la gestión
- Jornadas cuatrimestrales de evaluación de la gestión institucional
- Videos, transparencias, folletos y demás información de las obras y gestiones efectuadas.

Para el cumplimiento de esta delegación DÍGNENSE observar en forma literal lo establecido en los Arts. 3, 4 y 5 de la Resolución No. PLE-CPCCS-449-28-12-2016; por lo que la matriz y demás documentos para los mandantes deberán estar listos hasta el 31 de enero del año en curso, para el análisis y revisión.

De otra parte, sírvanse coordinar todo el tema de rendición de cuentas con el Lcdo. Mauro Tapia, Director de Gobernabilidad, Participación y Transparencia, para que este proceso democrático se cumpla con los términos y objetivos determinados en la normatividad vigente.

Atentamente,

Víctor Manuel Quiroga Maldonado
ALCALDE DE SANTO DOMINGO

Revisado y aprobado por:	Benjamin Andrade, Asesor Municipal	
Elaborado por:	Rosario Cabrera E. Analista	

